Núm. 232 21 de octubre de 2014 Pág. 3

Se abre la sesión a las doce y cinco minutos del mediodía.

### **DEBATES DE TOTALIDAD DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS:**

 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2015. (Número de expediente 121/000118).

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión.

Debate de totalidad del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015.

Para la presentación del proyecto, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

El señor MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (Montoro Romero): Señor presidente, señor presidente del Gobierno, señoras y señores miembros del Gobierno, señorías, ocupo la tribuna para defender el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, los cuartos de la actual legislatura y sin duda los presupuestos más esperanzadores. Los presupuestos que hoy vamos a debatir aquí, en la Cámara, en el Congreso de los Diputados, son los de una nueva etapa, una etapa de mayor creación de empleo y de fortalecimiento del crecimiento económico. Por eso son los más esperanzadores. Hasta ahora hemos tenido que dedicar los mayores esfuerzos a superar una herencia muy difícil, a vencer un pasado de crisis e inestabilidad. Ahora podemos asomarnos con confianza, con seguridad, a un futuro de mayor prosperidad y, sobre todo, a un futuro de creación de empleo. Y lo hacemos desde la coherencia, desde la coherencia de una política económica que ha transitado por la única senda posible, que es la que nos ha traído hasta aquí, la senda de la estabilidad presupuestaria y de las reformas estructurales de nuestra economía. Esto nos está ya permitiendo crecer en el año 2014, nos está permitiendo que en el año 2014 exista una creación neta de empleo, un importante repunte de la afiliación y la cotización a la Seguridad Social que hace que tengamos en descenso esa tasa de paro que en 2013 llegó a situarse incluso por encima del 26%. Eso es posible porque ya en 2014 el producto interior bruto está creciendo, está creando empleo, y ese crecimiento alcanzará al menos

En efecto, hemos mejorado las previsiones del cuadro macroeconómico que hicimos hace ahora un año. Hace un año, cuando presentaba los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, decíamos que la economía podía crecer en 2014 un 0,7 %. Hoy estamos hablando de casi el doble y finalizado septiembre de 2014 podemos decir que hay 356.258 afiliados más a la Seguridad Social. Esa no es una cifra, esas son personas que han encontrado un puesto de trabajo, son personas que están realizando su puesto de trabajo. La evolución de la encuesta de población activa en el cuadro macroeconómico durante el ejercicio actual y el próximo permite afirmar que durante los años 2014 y 2015 vamos a ser capaces de crear 620.000 puestos de trabajo en España. Esta es la cifra que necesitamos, cientos de miles de personas que dejan el paro en 2014 y en 2015 para incorporarse a ese gran proyecto nacional, que es una España en prosperidad y en creación de empleo. Es la sorpresa positiva. Para eso sirven los presupuestos, para eso sirven las reformas estructurales, para crear empleo. La sorpresa positiva es la creación de empleo, que es el resultado de un crecimiento económico, casi el doble en el año 2014 de lo que el Gobierno previó en el año 2013. Respecto de 2015, el proyecto de presupuestos prevé un crecimiento de la economía del 2 %, en gran parte por una causa, porque estamos ante la recuperación de la demanda nacional.

¿Qué es lo que nos permite traer estos presupuestos que centran sus objetivos en la creación de empleo y en el crecimiento económico? Lo es porque estamos recorriendo el camino correcto, porque los presupuestos que hemos ido aprobando, año a año, presupuestos muy difíciles cargados de rigor y de austeridad, eran efectivamente los que necesitaban España y los españoles, porque las reformas estructurales que hemos ido sacando adelante eran las que necesitaba nuestra economía, porque no hay atajos ni milagros, hay esfuerzo, trabajo y voluntad, hay seriedad, hay unas políticas adecuadas para cada momento impulsadas por el Gobierno y hay trabajo y mucho esfuerzo de una sociedad, que es la sociedad española, que está dándonos a todos una lección, una vez más, de cómo se saca a un país hacia delante. (Aplausos).

Ya nos pasó en la etapa anterior de gobierno. En los años noventa también España era un problema para Europa. Con una España descartada del camino de Maastricht en los años noventa, la unión monetaria era imposible. Se articulaba con naturalidad una Europa a dos velocidades, la Europa del sur y

Núm. 232 21 de octubre de 2014 Pág. 4

el resto de Europa. Ya nos pasaba en esos años con nuestros desequilibrios estructurales, ya nos pasaba que el déficit público en los años noventa del último Gobierno socialista, en 1996, era del 7 %, y la tasa de desempleo entonces era del 23 %. No nos olvidemos de que ya pasamos por estos tiempos, ya estuvimos ahí y ya hubo unos Gobiernos socialistas que dejaron esa herencia. También en esos años el Gobierno socialista nos dijo que no había crisis económica, con un 25 % de tasa de paro. ¡En los años 1994 y 1995 tampoco había crisis económica! Entonces como ahora, ayer como hoy, teníamos que hacer una política de austeridad y de reformas en aquellos años para cumplir con los objetivos de Maastricht y entrar en una Europa nueva y diferente por la puerta grande, creando empleo, haciendo un proyecto de crecimiento económico y de creación de empleo el más largo de nuestra historia. Fue la época en la que España apuesta por la estabilidad macroeconómica y las reformas y vino acompañada de unos excelentes resultados en materia de crecimiento económico y de empleo.

Ahora, como entonces, lo que ha planteado el Gobierno del Partido Popular es un proyecto para España a largo plazo, que pone sus cimientos en la corrección de los desequilibrios macroeconómicos. Solo así es posible una recuperación duradera; solo así es posible que el crecimiento económico y la creación de empleo se proyecten durante años, como ya ocurrió durante las dos legislaturas de los Gobiernos del Partido Popular. Es verdad que para hacerlo ahora hemos tenido que aplicar medidas duras, hemos tenido que enfrentarnos a sacrificios, pero la realidad nos muestra ahora que eran inevitables. Lo hemos hecho siendo conscientes de que, aunque salir adelante era una tarea de todos, millones de españoles especialmente vulnerables no podían cargar sobre sus espaldas las consecuencias de una crisis que no habían provocado ni las consecuencias de los errores que sí había provocado una determinada política económica. Me refiero a esos más de 3 millones de españoles que han perdido su puesto de trabajo durante la anterior legislatura; me refiero a los más de 8 millones de pensionistas a los que el anterior Gobierno llegó a congelar sus pensiones, merecidas tras el trabajo de toda una vida (**Protestas**); me refiero a los millones de ciudadanos con menores salarios a los que costaba enormes esfuerzos llegar a final de mes. Me refiero a aquellos Gobiernos socialistas que se presentaban como el adalid de la política social.

Lo que hubo en la anterior legislatura fue una absoluta falta de compromiso con la sociedad española. Cuando se hace un discurso social y se ignora la realidad, se acaba haciendo la política más antisocial, que es la que paga el conjunto de los ciudadanos. (Rumores). Cuando se comienza una legislatura poniendo en marcha medidas electoralistas, pero no se dispone del dinero para financiarlas, se termina la legislatura congelando las pensiones, rebajando los sueldos de los funcionarios y dejando las facturas pendientes para el siguiente. (Aplausos). Cuando no se quiere reconocer que viene una crisis, se aprueban políticas equivocadas que acaban profundizando en la crisis y en la recesión. Eso fue lo que sucedió durante un tiempo con esa política fiscal, supuestamente expansiva, del último Gobierno socialista, que creó una especie de ilusión fiscal. Anunció medidas de gasto cuando no había financiación y, desde el punto de vista de los ingresos, contemplaba un desmedido incremento de los incentivos fiscales que no podían soportarse en una fase de crecimiento económico. (Rumores). Entre 2008 y 2009 la presión fiscal cayó en España 6 puntos porcentuales, es decir, quince veces más que la media del resto de Europa. El importe total de esa pérdida de ingresos públicos fue de 67.000 millones de euros, de los que más de 27.000 millones de euros se debieron a las actuaciones discrecionales. A partir de ahí, se generaron esas facturas que ahora explicaré; esas facturas en los cajones, esas facturas de los proveedores de los grandes servicios públicos —educación, sanidad y prestaciones sociales— sin pagar. Se dejó a un Estado en riesgo claro de bancarrota y devastado en sus cimientos económicos. En aquel tiempo también el entonces líder de la oposición, don Mariano Rajoy, advirtió de la emergencia fiscal que se había producido ante el descontrol de las cuentas públicas y de que las comunidades autónomas y los ayuntamientos tenían enormes dificultades para hacer frente a sus pagos mientras la Administración central no hacía más que aumentar su déficit y su deuda a un ritmo nunca visto. Ese es el panorama que nos encontramos al llegar al Gobierno.

El presidente del Gobierno, en su discurso de investidura desde esta tribuna, dijo lo que efectivamente teníamos que hacer: controlar el déficit público y garantizar el sostenimiento del Estado de bienestar. Y puso como ejemplo que ese sostenimiento del Estado del bienestar no debía llevar nunca a la congelación de las pensiones, cuya revalorización debería sentarse. Ese fue el diseño de la política económica y presupuestaria que se traza en ese discurso de investidura: lo primero que había que hacer era diseñar nuestra propia salida de la crisis. Frente a aquellas numerosas peticiones procedentes de todos lados sobre el rescate de España, el presidente del Gobierno puso todo su empeño en evitarlo. De no haber sido

Núm. 232 21 de octubre de 2014 Pág. 5

por la determinación con que el presidente Rajoy actuó desde el primer momento, el rescate nos habría dejado sin una política económica soberana, el rescate nos habría atado de pies y manos y ya no habríamos podido tener la capacidad de convencer, de generar credibilidad a partir de las medidas de política económica que adoptáramos. Nadie hubiera creído en los compromisos de una España intervenida, porque serían otros los que dictarían nuestras políticas. Así ha ocurrido en los países de nuestro entorno, países hermanos de nuestro entorno que fueron objeto de esa intervención y que vivieron profundos recortes en las políticas sociales, incluidas las pensiones. Así pues, evitamos la intervención, empezamos a controlar el déficit público, hemos podido hacer la política que necesitaba España y ya estamos ante estos cuartos presupuestos del Estado que ha hecho el actual Gobierno en un plazo de solo dos años y medio. ¡Y cuánto han cambiado las cosas desde entonces!

Recuerdo que llegué a esta Cámara a finales de abril de 2012, después de que hubiéramos tenido que redactar el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 en un tiempo récord y aún sumido en la sorpresa, en el estupor y en el punto de indignación que nos había provocado comprobar el grado de deterioro con que el anterior Gobierno había desahuciado las cuentas públicas del Estado. Aquellos días que ahora parecen lejanos, no por el tiempo transcurrido sino por lo distinta que es la situación que afrontamos, eran días de zozobra extrema, días en los que los ciudadanos vivían en una extraña mezcla de contenida esperanza y abrumada desesperación porque el derrumbe no parecía tener fin y encima el Gobierno, y yo mismo como ministro de Hacienda y de Administraciones Públicas, tuve que subir los impuestos (Varios señores diputados: ¡Oh!—Rumores). Recuerdo que entonces me dirigí a esta Cámara para anunciar los presupuestos más austeros de la democracia y, también les dije desde esta tribuna, los más realistas, los presupuestos que necesitaba España para empezar a superar la crisis económica; unos presupuestos que pretendían ser el primer paso para recuperar la confianza, la de la sociedad española, la de nuestros socios europeos y también la de los mercados, conscientes como éramos de que sin esa amplia confianza era imposible que soñáramos salir hacia delante.

Esa misma filosofía de austeridad y ese mismo realismo presidieron meses después los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 y los del año siguiente, los presupuestos de 2014. Al presentar las que iban a ser las cuentas públicas para el año 2013 anuncié en esta Cámara que ese año, el 2013, iba a ser el último año de recesión económica en nuestro país. Acertamos. La recesión acabó en el verano de 2013; efectivamente, aquel año terminó la recesión. El año pasado, cuando presentaba los presupuestos en esta Cámara insistía en que gracias al esfuerzo que está haciendo la sociedad estábamos atisbando la salida del túnel de la crisis económica, que estábamos saliendo de esa crisis económica y estábamos, por tanto, en el camino de recuperar un crecimiento económico suficiente y para crear empleo. Cuando decía esas palabras sobre el año 2014, fueron contestadas por algunos de los portavoces de esta Cámara. Dijeron: Lo peor está por llegar, en el año 2014. ¿Para quién? ¿Para los españoles o para algunos de los que están en esta Cámara? (Aplausos). Esta es la diferencia: la responsabilidad de un Gobierno. Los Gobiernos estamos obligados a traer presupuestos realistas, presupuestos que se cumplan y presupuestos que promuevan el crecimiento económico y la creación de empleo. Decían que era imposible que se creara empleo en el año 2014, y se está creando empleo en el año 2014. Insisto: eso es fruto de una política, de una política de estabilidad presupuestaria y fruto de esas políticas de reformas estructurales, a las que ahora me referiré; eso es lo que ha hecho que se rompan los pronósticos económicos.

Esa política presupuestaria del Gobierno fue uno de los pilares que permitieron que España fuera conquistando paulatinamente territorios de confianza. Los otros dos fueron un continuado proceso de desapalancamiento de nuestra economía, en el que ya años antes empresas y particulares habían sido más diligentes que la Administración pública, y por otra parte, las reformas estructurales que han ido jalonando la legislatura, desde la reforma del mercado de trabajo, que aprobamos en un Consejo de Ministros en febrero del año 2012, hasta la reforma del sistema financiero, a la que acudimos para recabar el apoyo financiero del MEDE, la reforma de las pensiones, o la reforma energética o la reforma de la Administración pública incluyendo en ella la Ley de Estabilidad Presupuestaria. Cuando todas estas iniciativas fueron dando sus frutos y todo el mundo comprobó que la seriedad política había vuelto a nuestro país, el rescate de España dejó de estar en las agendas, los mercados volvieron a creer en nuestra recuperación y la economía regresó a la senda del crecimiento después de cinco años de recesión, cinco años de caída continuada de la actividad económica.

Recuerdo que cada vez que he subido a esta tribuna a presentar las cuentas públicas del Estado y también en otras innumerables ocasiones de intervención en esta Cámara he tratado de explicar la política del Gobierno que estábamos haciendo, me he dirigido a sus señorías para asegurarles que los

Núm. 232 21 de octubre de 2014 Pág. 6

presupuestos, rigurosos en el control del gasto público y sensibles en su contenido social, eran los únicos posibles que nos podían conseguir facilitar una salida sólida de la crisis; insisto: comprometidos, rigurosos en el control del gasto y cargados de sensibilidad social, con alto contenido social. Y recuerdo —seguramente ustedes también— que en todas esas ocasiones les he dicho que la acción conjunta del rigor presupuestario y las reformas que las han ido acompañando iban a recuperar nuestra credibilidad internacional, iban a provocar que volviera el crédito al Estado y a las empresas, iba a terminar con la recesión y a iniciar una nueva etapa de crecimiento y que iban a frenar la destrucción de empleo como paso previo a que nuestro mercado de trabajo recuperara su fortaleza y empezara a crear de nuevo empleo neto después de tantos años consecutivos de aumento del paro. Vale la pena recordar haber dicho tantas cosas desde esta tribuna desde la convicción de que ese era nuestro futuro irrenunciable y también desde la seguridad de que se está haciendo la tarea con el rigor que necesita nuestro país; una tarea aplicada, insisto, con fórmulas que funcionaron en los años noventa y en los comienzos de los años dos mil.

Recuerdo también haber tratado de transmitir esa esperanza a estos millones de españoles que con razón han caído en una profunda desazón, a esos millones de españoles que han vivido en un país que ha estado acariciando el pleno empleo y que la posterior recesión ha sumido en la peor pesadilla, en la pesadilla de la tasa de paro más alta de Europa. También debemos recordar el contenido de esos debates porque una vez más debemos llamar a la responsabilidad que tenemos todos los grupos políticos de esta Cámara —y el primero el Gobierno— de despejar de una vez por todas un futuro y comprometernos con las políticas que acertadamente están haciendo ganar ese futuro para esta gran sociedad española que hoy puede considerar a ese pasado como un pasado vencido y derrotado.

Lo estamos consiguiendo, estamos saliendo de la crisis, con mucho esfuerzo; nos falta muchísimo por hacer, pero también estamos haciéndolo a una velocidad que no estaba en el pronóstico de la mayoría de los analistas y organismos internacionales. Por supuesto, sabemos que queda mucho por hacer; lo principal es fortalecer la creación de empleo para que la recuperación llegue a todos los hogares, pero ahora nuestra economía ya está en condiciones de afrontar ese reto. Hoy la recuperación económica es un hecho y ya hoy nadie, nadie, la discute. Estoy seguro de que esta tarde tendremos un debate sobre la continuidad y la fortaleza de la recuperación, pero nadie discutirá desde la tribuna del Congreso de los Diputados que la recuperación económica es una realidad. España, por primera vez a finales del año 2012, en su último trimestre, alcanzó un superávit por cuenta corriente de la balaza de pagos; superávit que se ha mantenido durante 2013 y 2014, y a lo largo de la proyección del cuadro macroeconómico que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado. Este superávit, que refleja la capacidad excedentaria de la nación para financiar sus compromisos de deuda externa, es resultado de las decisiones que antes he mencionado de desapalancamiento del sector privado, de familias y empresas en nuestro país. Pero también lo es de un proceso de consolidación decidida de nuestras administraciones públicas que al añadir la reducción del déficit público, especialmente en sus componentes estructurales, ha facilitado ese saldo financiero neto frente al exterior, que tenemos que saber conservar como la mejor garantía de continuidad de la recuperación económica y de la salida definitiva de la crisis.

En términos del sector privado el desapalancamiento de las familias y sociedades no financieras ha ascendido desde finales de 2011 a más de 278.000 millones de euros; casi 30 puntos de producto interior bruto han desapalancado empresas y familias desde finales de 2011 hasta ahora. Eso también está propiciado por la política tributaria que ha llevado a cabo el Gobierno desde el comienzo de la legislatura para promover ese desapalancamiento financiero, insisto, en estas proporciones. En lo que respecta al sector público España ahora está cumpliendo con sus objetivos de déficit, que son los que marca la senda de estabilidad presupuestaria; incluso por parte del Gobierno nos hemos propuesto para el año 2014 objetivos más ambiciosos, frente a lo que ocurrió al inicio de legislatura, cuando lo que vivíamos eran redefiniciones en la senda de estabilidad presupuestaria, tras el reconocimiento de la recesión económica; teníamos que proceder a la actualización de esa senda para que nuestras cuentas pudiesen ir absorbiéndolo.

Hoy los mercados nos financian a unos tipos de interés históricamente bajos porque ven que nuestra economía tiene capacidad para devolver la deuda, aunque esta deuda pública se haya incrementado para hacer frente a las deudas del pasado, a las facturas sin pagar, a las reforma del sistema financiero, y como decía a esa deuda comercial tan elevada radicada, residente en nuestras administraciones públicas. Hoy el superávit estructural primario, que se consiguió ya en 2012 y se amplió en 2013, se va a mantener e incrementar, porque esa es la coherencia de la gestión de nuestras cuentas públicas. Hoy sumamos

Núm. 232 21 de octubre de 2014 Pág. 7

cuatro trimestres de crecimiento económico, después de casi cinco años de caída de actividad, estando en la actualidad a la cabeza de la zona euro en crecimiento económico y también en creación de empleo. Es verdad que somos el país que más necesita esa creación de empleo, junto a otros obviamente, pero eso no es óbice para reconocer que por fin ya estamos a la cabeza de ese crecimiento económico creador de empleo, tras haber superado tres años de caída neta. Ahora como decía la duda —y supongo que será la duda que mantendremos esta tarde en los sucesivos debates— es la fortaleza y la continuidad de la recuperación económica.

En mi condición de portavoz del Gobierno quiero trasladarles la confianza de que España está creciendo sobre bases sólidas, que son las bases que permiten esa recuperación económica. Estas bases proceden de la mejora de la financiación por parte de nuestros mercados financieros, de la mejora de las estructuras productivas básicas, empezando por el sector bancario, de la mejora de las relaciones laborales y de su modernización en nuestro país, algo que está sirviendo para atraer importantes flujos de inversión externa, ya que siendo un país altamente endeudado diariamente vemos la noticia de cómo los grandes fondos de inversión del mundo invierten en España. Eso solo es posible hacerlo porque existe confianza, confianza en las posibilidades de nuestro crecimiento económico y en la consiguiente creación de empleo. Eso es lo que va a hacer y a fortalecer nuestro crecimiento económico. También el aumento de demanda interna que se está yendo, en primer lugar, a la formación, a la inversión en bienes de equipo, que es el primer componente dinámico de nuestra demanda interna para vivir también ya el inicio de una recuperación del consumo de las familias, que se ha adelantado al segundo trimestre del año 2014 respecto a todas las previsiones. Y al mismo tiempo el sector de la construcción, que es también un sector muy importante en cualquier economía, y lo es en España, está dejando de caer para empezar también a vivir un determinado repunte. Incluso en sus informes más recientes el Fondo Monetario Internacional, por cierto tan cauteloso con España en los tiempos de crisis, nos da ahora la razón, y después de asegurar en abril que nuestro país crecería un 0,9% este año y el 1% en 2015, casi ha duplicado las previsiones iniciales para subirlas al 1,3 % en 2104 y el 1,7 % el año próximo. Con esta revisión, la única por cierto que se ha hecho al alza en la eurozona, el Fondo Monetario Internacional pone a España a la cabeza del crecimiento europeo, y no a la cola como algunos tuvimos la oportunidad de escuchar el año pasado a los portavoces de los diferentes grupos en el momento del debate de los Presupuestos Generales del Estado correspondientes al año 2014.

Por supuesto que todos sabemos, que todos somos conscientes de que nuestro crecimiento todavía es moderado. Claro que es moderado, pero cada vez lo va siendo menos. Por supuesto que sabemos que la creación de empleo es insuficiente, muy insuficiente para lo que significan las cifras de paro en España, pero también somos conscientes, y queremos decírselo a los ciudadanos, de que lo más complicado ya ha pasado, que lo hemos dejado atrás, que ha costado mucho, mucho esfuerzo y mucho sacrificio, pero que este es el momento para asentar bases sólidas de confianza, porque se han puesto bases sólidas sobre las que cimentar nuestro crecimiento económico, para que ese crecimiento sea cada vez más vigoroso y sea cada vez también más accesible la creación de empleo; para que cada vez haya listas de parados en el Servicio Público de Empleo que vayan a menos y no a más.

Además España ha hecho un gran esfuerzo de consolidación fiscal para restablecer la confianza sin demoras en una situación crítica. En ese esfuerzo hemos puesto un empeño todas las administraciones; digo, con razón, todas las administraciones. También hemos sido capaces de movilizar mucho recurso público y articular un proceso de reforma de la Administración, dirigido y coordinado por la vicepresidenta del Gobierno, la señora Sáez de Santamaría, que ha implantado reglas de responsabilidad a los gestores públicos y modernizado su funcionamiento. En el terreno del control del déficit las críticas por supuesto pueden venir siempre de un extremo y de otro. Hay quien dice que el Estado no ha ahorrado o no ha ahorrado lo suficiente, que el esfuerzo lo han hecho los ciudadanos y las empresas con sus impuestos. Y hay otros representantes, políticos y también de medios de comunicación, que siguen hablando de que tenemos una Administración gigantesca. Un mito. Es un mito, créanme: estamos en niveles de Administración muy parecidos a lo que era el sector público en el año 2004. Hemos hecho un gran esfuerzo para sanear las estructuras de las administraciones públicas, y también para cerrar organismos y empresas públicas ineficientes y que por tanto no tenían razón de existir: dos mil se han cerrado en estos años. Y hemos hecho realmente un gran ahorro en términos de plantillas, y también un gran esfuerzo en términos de Función pública en el ámbito de sus salarios. Por tanto la realidad es que hemos corregido en estos años una situación absurda por la que la Administración pública seguía ensanchando sus estructuras e incluso sus empleos, mientras que el sector privado destruía más de 3 millones de puestos

Núm. 232 21 de octubre de 2014 Pág. 8

de trabajo. A esto se le ha dado la vuelta y hoy tenemos en la Administración una plantilla que, en términos EPA, asciende a 2.900.000 funcionarios y empleados públicos, una cifra muy parecida a la que teníamos en el año 2004, y esto precisamente nos permite abordar unos contenidos en materia de Función pública que tenemos que consolidar, puesto que los funcionarios han hecho un gran esfuerzo en el ejercicio de su actividad con una extraordinaria profesionalidad.

Por otro lado, como he dicho desde el principio, hemos preservado el gasto social para atender a los servicios públicos de nuestro Estado del bienestar, y esto es lo que nos permite ahora presentar unos Presupuestos Generales del Estado como los que traemos a la Cámara. Son unos presupuestos enormemente sociales, unos presupuestos de la Administración General del Estado en los que de cada 100 euros 54 van destinados al gasto social; unos presupuestos que habría que verlos complementados con el resto de las administraciones públicas para entender y valorar qué hemos hecho en estos años. Permítanme que se lo resuma en algunas cifras sobre las que creo pertinente insistir en esta Cámara, puesto que son objeto de los mecanismos de liquidez de suficiencia financiera que hemos puesto en marcha durante estos años. En total hasta 2014 han sido 136.789 millones de liquidez los que hemos destinado a las administraciones territoriales, de los cuales el 70%, 95.752, se ha destinado a sanidad, educación y servicios sociales. En concreto, teniendo en cuenta la distribución funcional del presupuesto de las comunidades autónomas, estimamos que casi 52.000 millones de euros -el 38 %- se han destinado a financiar la política de sanidad pública. Insisto en la cifra: 52.000 millones de euros se han destinado por parte de esos mecanismos de financiación a los proveedores de la sanidad pública. Preguntémonos cuántos hospitales se habrían cerrado en nuestro país si no se hubieran articulado esos mecanismos de proveedores y de Fondo de liquidez autonómica, cuando otros insisten en reflejar los ajustes y los presupuestos a la baja de esos servicios públicos: 52.000 millones de euros solo en sanidad pública.

Señorías, el proyecto de presupuestos que hoy debatimos mantiene la senda de consolidación fiscal. No contiene recortes, los recortes no son necesarios. (Rumores.—Una señora diputada: ¡No!). El escenario de crecimiento económico positivo y la supresión del componente estructural del déficit de las administraciones públicas nos permiten que, con la contención del gasto nominal, se cumpla la senda prevista de la consolidación fiscal, igual que ocurría en los años noventa y en los años dos mil.

En términos de reparto del presupuesto entre los diferentes ministerios el gasto disponible se ha reducido en un 18,4 % desde 2011, es decir, en 7.800 millones de euros. El esfuerzo de austeridad se mantiene, pero con un incremento de gasto contenido en los ministerios. En 2015 los departamentos dispondrán de 34.526 millones de euros, con una reducción mínima del menos 0,2 respecto a 2014, lo que en la práctica supone la congelación del total del gasto. Ello unido al crecimiento nominal del PIB previsto en el 2,7 es por lo que el total del gasto pierde peso sobre el conjunto de nuestra actividad económica, sobre nuestro PIB, y que presentemos unos presupuestos comprometidos con la consolidación presupuestaria. A ello se añade el ahorro derivado de las partidas de gasto de interés, donde la previsión para el año 2015 en términos de contabilidad nacional llega a los 31.658 millones de euros frente a los 34.458 en el presupuesto para 2014, y esto supone un ahorro en torno a 3.000 millones de euros, y también un ahorro importante en prestaciones de desempleo que procede precisamente de que muchos, cientos de miles de españoles, no van a perder su puesto de trabajo, y por tanto no van a necesitar el uso de esa prestación por desempleo, lo que permitirá también un ahorro del orden de 4.000 millones de euros.

Tengo que recordar también, señorías, que en los Presupuestos Generales del Estado, además de los presupuestos de la Seguridad Social, también hay un alto contenido, en lo que se refiere a la Administración Central del Estado, de carácter social. Son los presupuestos destinados, por un lado, al complemento de mínimos, a las pensiones no contributivas —la separación de fuentes del Pacto de Toledo—, y son también los presupuestos destinados a complementar el seguro de desempleo que, como decía, necesita ya afortunadamente menos aportación por parte del Estado. Aun así, el presupuesto del Estado para el año que viene programa algo más de 23.000 millones de euros relativos a gasto puramente social, que es —insisto— resultado de la división de las fuentes de la Seguridad Social.

En lo que se refiere a la Función pública el presupuesto del Estado incorpora también importantes novedades. La primera es la devolución de la paga extra de diciembre de 2012; entonces ya advertimos que no la suprimíamos, sino que la desplazábamos hacia el año 2015 en función de las disponibilidades presupuestarias, y ahora estamos ya en condiciones de incorporar a los Presupuestos Generales del Estado una cuarta parte de la paga extra de diciembre de 2012, que será abonada a comienzos del

Núm. 232 21 de octubre de 2014 Pág. 9

próximo ejercicio 2015. En segundo lugar, también cambiamos —es muy relevante hacerlo— la tasa de reposición media en los sectores públicos esenciales. Aquí me gustaría aclarar que respecto a esa tasa media tiene que determinarse por parte de cada Administración —cada comunidad autónoma, cada ayuntamiento, cada corporación local— cuáles son las áreas prioritarias en las que debe reforzar su personal para prestar una mejor atención; por tanto, la tasa de reposición podría elevarse incluso al cien por cien, siempre que esa Administración lo considere oportuno, y siempre y cuando el conjunto de las reposiciones no supere el 50 %. Se trata de que no continúe adelgazando la plantilla del sector público puesto que tenemos que garantizar la prestación de los servicios públicos en las mejores condiciones, aparte de que aprovecho para agradecer públicamente a los funcionarios públicos lo que ha sido su papel durante toda esta crisis, estos larguísimos años de crisis económica; es el reconocimiento que se merecen. Yo soy uno de ellos, me considero fundamentalmente un servidor público que acumula trece trienios en la nómina dedicados a la Función pública. Todos entendemos y valoramos lo que significa su aportación, su trabajo y su esfuerzo en la prestación de unos servicios públicos que definen a España como un país desarrollado, como un país moderno. Ahora podemos sentarnos en la mesa de la Función pública, con sus representantes, con los sindicatos, para poder llevar adelante una nueva tarea en la definición de la Función pública cara al próximo futuro, ahora ya que las disponibilidades presupuestarias nos permiten acometer realmente no ya un reconocimiento del pasado, sino lo que debe ser el contenido de la Función pública en el futuro más inmediato.

También traemos en los presupuestos un incremento de inversión pública, un incremento todavía moderado, todavía modesto. Es un incremento de inversión pública regionalizada que llega hasta el 14 %, una vez que hemos conseguido que también por parte de los mercados financieros se reconozca la viabilidad de nuestras empresas públicas, de manera que con un aumento moderado de la inversión de los grandes ministerios inversores, fundamentalmente Fomento y Medio Ambiente, podamos completar esa inversión con la de las empresas públicas, y de esa manera modernizar nuestras infraestructuras.

Hemos llegado hasta aquí, hasta empezar a salir de esta crisis económica, sin mayor inversión pública. Quiero recordar también que eso es exactamente lo que ya nos pasaba en los años noventa, donde tuvimos un crecimiento económico muy sólido que no vino de la inversión pública, sino que vino precisamente de la financiación de la economía de nuestro país, de la mejora de la financiación de nuestras pequeñas y medianas empresas y de nuestros autónomos, que fueron los protagonistas de la recuperación del crecimiento económico y de la creación de empleo.

Igualmente quiero destacar de estos presupuestos los objetivos relativos a la acogida de otras grandes reformas del Gobierno, como es la Lonce, la ley que reforma la educación, y que también tiene su acogida en este presupuesto en el seno del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, además de los aumentos correspondientes a la política de investigación, desarrollo e innovación, que son otra de las prioridades del Gobierno que se añaden al territorio de las desgravaciones fiscales que se potencian en la reforma fiscal que también tiene lugar en este presupuesto.

El presupuesto incorpora el Plan Crece, que es el plan de acción contra el desempleo juvenil, que pretendemos que sea un instrumento eficaz para combatir esas escandalosas tasas de paro juvenil que sigue padeciendo España, y devolver la confianza y la esperanza a este sector de la población. También en este presupuesto dentro del Plan Crece hacemos usos de los fondos Feder, fondos de préstamos procedentes del Banco Europeo de Inversiones, por un importe de más de 1.067 millones de euros para facilitar el préstamo que las entidades bancarias deben hacer llegar cada vez en mayor cuantía a la pequeña y mediana empresa en proyectos innovadores. Si a este dinero unimos el que se compromete por parte de las comunidades autónomas el importe de estos presupuestos se eleva a 3.200 millones de euros.

La financiación territorial es algo absolutamente fundamental en estos presupuestos y donde también existe ese programa que sus señorías conocen. La financiación de las comunidades autónomas aumenta el 2,8 %, y en el caso de las entidades locales, de acuerdo con los programas actuales de financiación autonómica y local y las previsiones económicas para el año próximo, se incrementa un 4,8 %. Solo un segundo para reconocer la importancia de nuestros ayuntamientos y de nuestras corporaciones locales en la salida de esta crisis. El saneamiento de los ayuntamientos está facilitando que España sea hoy un país creíble, y por tanto que haya vuelto la confianza de los mercados, y podamos estar financiando nuestra recuperación económica y nuestro crecimiento económico. Por tanto, además de ese reconocimiento, trataremos también en fechas próximas de llevar adelante las reformas que necesitan

Núm. 232 21 de octubre de 2014 Pág. 10

nuestros ayuntamientos para consolidar sus cuentas presupuestarias, y al mismo tiempo también fortalecer sus capacidades a la hora de facilitar los servicios públicos a los ciudadanos de toda España.

Estamos en un proceso que solo voy a mencionar de mutualización de deuda pública de las administraciones territoriales, un proceso de mutualización de las deudas de las comunidades autónomas. Es también una transformación porque el Estado ha suplido en esas cifras algo que hubieran sido emisiones, que no se podían hacer, puesto que esas administraciones públicas no tenían acceso a la renovación de sus créditos y el Estado las ha suplido. Eso ha propiciado unas mejores condiciones financieras, y ha sido un ejercicio que no me atrevo a calificar de solidaridad ni a dar más argumentos. El Estado somos todos, somos todas las administraciones, y el Gobierno de España no ha hecho sino cumplir su palabra cuando, a comienzo de legislatura, dijimos que no dejaríamos caer a ninguna Administración, que no dejaríamos caer a ninguna comunidad autónoma, y efectivamente eso es lo que estamos haciendo posible a través de los mecanismos excepcionales de financiación, pero también entendiendo que esa deuda, como les decía, ha servido para mantener abiertos los colegios, los hospitales, para mantener en pie las residencias de la tercera edad o de discapacitados, para atender a las personas con dependencia. Eso es algo que tenemos que simultanear con la corrección del déficit público.

También los nuevos Presupuestos Generales del Estado amparan la reforma fiscal, la bajada de los impuestos a la que nos habíamos comprometido. Esa reforma fiscal significa que millones de españoles —prácticamente todos los asalariados de España— a partir de enero del año 2014 van a tener una mejora en su renta disponible, en las retenciones del impuesto sobre la renta de las personas físicas, en función no solo de su nivel de renta, sino también fundamentalmente de sus condiciones familiares, puesto que la bajada del impuesto sobre la renta de las personas físicas es una bajada en forma de protección e impulso a la familia. Por ejemplo, para las familias numerosas y con descendientes con discapacidad a su cargo creamos un impuesto negativo sobre la renta de 1.200 euros anuales, 100 euros al mes, y eso va a beneficiar a 750.000 familias que se encuentran en esa situación en nuestro país. Además esa reforma fiscal también se completa con importantes cambios en la tributación del ahorro, y con la mejora fiscal para impulsar la competitividad de nuestras empresas en la reforma del impuesto sobre sociedades, favoreciendo la continuidad del desapalancamiento empresarial que tanto rendimiento nos está dejando en términos de financiación de nuestra economía.

La deuda pública constituye una gran preocupación y también lo es en estos presupuestos. Por eso el Gobierno tiene prisa para alcanzar el superávit primario nominal cuanto antes, algo que tendremos al alcance de nuestras estadísticas presupuestarias en el año 2016, y por tanto podremos hacer que vaya reduciéndose esa deuda pública. La deuda pública ha servido en nuestro país, insisto, para pagar todo lo pendiente, para hacer frente a las reestructuraciones como las del sector bancario, absolutamente fundamentales en esta recuperación económica. Por eso tenemos que seguir reduciendo el déficit público, tenemos que seguir comprometidos en esa reducción del déficit público, porque esa es la mejor garantía para que a nuestras empresas, a nuestra sociedad, a nuestros trabajadores y a nuestros funcionarios podamos decirles que efectivamente la crisis ha quedado atrás.

Señorías, en nombre del Gobierno solicito a la Cámara su apoyo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015. Me gustaría pensar que no son solo los presupuestos de los grandes números, sino los de todas y cada una de las personas a las que van dirigidos. Por eso solicito también su apoyo, y lo hago desde la convicción de que son los presupuestos que necesita España para consolidar la mejora de la situación económica conseguida a lo largo de esta difícil legislatura, en una incesante lucha contra el déficit y la inestabilidad. Lo hacemos desde el Gobierno convencidos de que son los presupuestos que necesitan los españoles que buscan empleo y que confían en que creemos las condiciones económicas para lograrlo; de que son los presupuestos que necesitan las familias, que tanto esfuerzo han tenido que hacer para sacar adelante a los suyos en esta crisis; de que son los presupuestos que necesitan las personas con menor nivel de renta, que confían en que la política social pública les garantice el bienestar que merecen.

Solicito el apoyo de la Cámara porque estos son los presupuestos que necesitan nuestros pensionistas para mantener su tranquilidad en el futuro (Rumores), los presupuestos que necesitan nuestros jóvenes para romper con la desesperanza de un futuro laboral que no puede seguir cerrándoles las puertas, los presupuestos que necesitan nuestros estudiantes para garantizarles la igualdad de oportunidades en la educación (Rumores.—Aplausos), los presupuestos que necesitan quienes trabajan en la Función pública, en la educación, en la sanidad, en las fuerzas de seguridad del Estado, en las Fuerzas Armadas, en nuestros ayuntamientos, en nuestras comunidades autónomas y que buscan cada

Núm. 232 21 de octubre de 2014 Pág. 11

día un mejor servicio al ciudadano. Son los presupuestos que necesitan los trabajadores para que, a través de la reforma fiscal, sus nóminas aumenten, ganen valor a partir del 1 de enero; son los presupuestos que necesitan los autónomos para que el riesgo de emprendimiento valga la pena y son los presupuestos que necesitan las empresas para crecer y crear nuevos puestos de trabajo. Por eso solicito su apoyo para estos presupuestos, porque son los adecuados para esta nueva etapa en la que los españoles van a poder mirar hacia delante con optimismo y confianza, conscientes de que el trabajo que nos queda sigue siendo muy exigente, pero esperanzados en que el país está en condiciones de ganarse un futuro de bienestar, de crecimiento y de empleo.

Señorías, la crisis de España no es tan diferente. Hace ya muchas décadas, economistas de prestigio como John Maynard Keynes escribían: El problema político de la humanidad es combinar los tres principios: la eficiencia económica, la justicia social y la libertad individual. Seguimos teniendo los mismos desafíos: la eficiencia económica, la justicia social y la libertad individual; pero hoy los podemos afrontar desde estas nuevas condiciones, como los pudimos afrontar en los años noventa cuando parecía que solo algún grupo político creía en este gran país.

España es un gran país, España es ese gran país que cuando se pone en marcha es capaz de sorprender, como ha hecho otra vez, España es ese gran país del que nos tenemos que sentir orgullosos todos, pero especialmente lo estamos aquellos que formamos parte de una generación que en los años cincuenta teníamos 2.000 dólares per cápita y que hoy tenemos 30.000 dólares per cápita, que hemos pasado de una dictadura a una democracia, a un Estado de derecho pleno. Hemos hecho una descentralización política y administrativa que no ha hecho nadie en el mundo y, cuando nos hemos comprometido con los principios de estabilidad económica y presupuestaria, este gran país ha puesto en marcha procesos de crecimiento económico, de bienestar para todos, de creación de empleo, de internacionalización económica, y por eso hoy las empresas españolas tienen invertido fuera de España el 50 % de nuestro producto interior bruto. (Aplausos).

Estos presupuestos, señor presidente, tratan de confirmar esa posición que hoy España tiene también en Europa. Es la España de la recuperación de la confianza, y juntos estamos demostrando que podemos crecer más de lo que lo hacen nuestros socios europeos. Esa es la España donde todos reunidos, aprovechando esas fuerzas y esas sinergias, podemos y debemos hacer lo que ya hemos demostrado que sabemos hacer porque lo hemos hecho en el pasado. Ese es el compromiso del Gobierno de España.

Esta tarde tendremos el debate de las enmiendas a la totalidad, y voy a pedir a los grupos políticos que hagamos un debate constructivo, de confianza, de aportar proyectos y soluciones, no solo críticas. Las críticas ya nos las sabemos, cada uno vamos a estar en nuestro sitio, pero a ver si hacemos un debate de ideas, de soluciones y de alternativas, que es lo que nos requiere la sociedad española. El Gobierno concreta sus proyectos en leyes como la ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015. Vamos a recabar la confianza de esta Cámara insistiendo en que es la forma, es la vía para reforzar el crecimiento económico y la creación de empleo.

Muchas gracias, señor presidente. (Prolongados aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas. Se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Era la una y diez minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

El señor PRESIDENTE: Se reanuda la sesión.

Debate de las enmiendas de totalidad presentadas a este proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015. Han sido presentadas doce enmiendas a la totalidad de devolución a este proyecto. Para la defensa de cada una de ellas, en primer lugar, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Sánchez. (Aplausos.—Rumores.—El señor Matarí Sáez pronuncia palabras que no se perciben).

Silencio. ¡Señor Matarí!

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN:** Gracias, señor presidente.

Señorías, señor Montoro, le he escuchado a lo largo de esta mañana y estoy convencido de que la inmensa mayoría de los españoles piensa lo mismo que yo. Basta ya de mentiras (**Aplausos**), basta ya de engaños, señor Montoro. Llevan tres años defraudando a muchos españoles. Ustedes dicen que con